



Saravena, 14 de febrero de 2022

SEI-01-019
TRD-302.13.06

Doctor
CARLOS ALBERTO SANCHEZ ARANGO
Gerente
Hospital del Sarare

Asunto: INFORME DE LA GESTION REALIZADA POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021

El desarrollo del informe actividades, señala el avance del desarrollo y cumplimiento a los roles y funciones que ejerce la Oficina de Control Interno, de conformidad con la Guía rol de la unidades u oficinas de control interno auditoria interna o quien haga sus veces del Departamento Administrativo de la Función Pública. Versión diciembre de 2019.

La gestión de la oficina de control Interno se enmarca dentro de los cinco (5) roles, teniendo en cuenta los roles y responsabilidades de las tres líneas defensa que establece el MIPG. Para llevar a cabo el Informe de los roles de Control, se tomó como referencia la información evaluada en el desarrollo de auditorías y seguimientos adelantados en el año 2021. El informe de actividades que será publicado en la página web de la Entidad en el link <http://www.hospitaldelsarare.gov.co/publicaciones/mecanismo-interno-y-externo-de-supervision,-notificacion-y-vigilancia/control-interno.html>

1. LIDERAZGO ESTRATÉGICO

El rol de las unidades de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces, es una herramienta de apoyo estratégico para la toma de decisiones del nominador y del representante legal. Es así como la evaluación independiente indica alertas justo a tiempo acerca de los posibles incumplimientos de las actividades programadas dentro de la gestión de la Entidad.

Durante el primer semestre por parte de los que estuvieron encargados y segundo semestre del 2021 la comunicación que ha tenido la primera línea y tercera línea de defensa ha generado resultados satisfactorios, ya que se ha determinado planes de trabajo que permitieron concluir las actividades de las auditorías. Es importante resaltar que fueron aprobado dentro del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, espacio donde se ha presentado los avances de cumplimiento de los seguimientos, evaluaciones, auditorías internas y resultados de aspectos que definen las debilidades identificadas en la gestión institucional. En el mes de enero de 2021 se presentó ante el Comité las actividades a desarrollar durante la vigencia 2021 y que por cambio de asesor fueron actualizadas y aprobadas por todos los miembros del comité en el mes de junio, se

presentó el informe de resultados del FURAG de la vigencia 2020, donde se referenciaron los procesos con mayor debilidad frente a la evaluación.

Así mismo, se participó en el comité Departamental de Auditoría, intercambiando mejores prácticas de control interno.

Realización de informes PQRSF y presentación de mismo y acompañamiento permanente a la apertura de buzones.

Fue actualizada la política de control interno la cual fue previamente aprobada por el comité y publicada en la página web institucional en el canal de políticas.

2. ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN.

La Oficina de Control Interno al interior de la Entidad la cultura del autocontrol, autorregulación y autoevaluación, con el fin de fortalecer la gestión y desempeño institucional. Por esta razón la Oficina de Control Interno participo con la Ponencia sobre "SEGUIMIENTO Y CONTROL DE UNA IPS CON ENFOQUE EN LA SEGURIDAD DEL PACIENTE" en el marco del Sexto congreso nacional de seguridad institucional del paciente realizado en el mes de noviembre del 2021.

En el proceso de inducción al nuevo personal se enfatiza en el cumplimiento de normatividad legal aplicable, procesos y procedimientos establecidos, cobijados bajo el principio del autocontrol, autogestión y autorregulación.

Asistencia permanente comités, de inventarios, Sostenibilidad contable, desempeño institucional, emergencias y desastres, entre otros de los cuales se tuvo una participación activa en el rol de asesoría y seguimiento.

Asesoría a Líderes de procesos en la formulación de planes de mejoramiento. Asesoría a Líderes y personal en general cuando lo han solicitado.

3. RELACION CON ENTES DE CONTROL

En el marco de este rol se realizaron las siguientes actividades en la vigencia 2021: Se brindó la asesoría y acompañamiento a líderes de proceso de las visitas de auditoría por parte de entes de control: Auditoría de Seguimiento, Financiera y de Gestión y Revisión de Cuenta vigencia 2020, se realiza en coordinación con área jurídica, tesorería y subgerencias respuesta a informe preliminar. Asesoría y acompañamiento la formulación de planes de mejoramiento respectivos.

Se atendió las solicitudes e inquietudes realizadas por estos entes de control a la dependencia control interno en el marco de estas dos auditorías.

Se realiza el cargue del respectivo plan de mejoramiento externo suscrito con el ente de control en la página web institucional.

4. EVALUACION DE LA GESTION DEL RIESGO

En desarrollo programa de auditorías se realizó seguimiento cuatrimestral durante la vigencia 2021, a los mapas de riesgos de corrupción, seguridad digital y riesgos operativos. Dentro de los cuales se valoraron y priorizaron auditorias basadas en riesgos. En el marco de la evolución y seguimiento los mismos se evidenciaron algunas debilidades y oportunidades de mejora; se generaron recomendaciones frente a lo planteado vs ejecutado y se emitieron las recomendaciones pertinentes.

5. EVALUACION Y SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno presentó al Comité la propuesta de Programa Anual de Auditorías para la vigencia 2021, así mismo fue actualizado y aprobado de junio de 2021. La metodología aplicada por la Oficina de Control Interno para la priorización y definición del Plan, se fundamentó los requerimientos sobre diferentes los informes y seguimientos de ley de norma y solicitudes de la alta dirección.

La Oficina de Control Interno realizó las siguientes Auditorias y seguimientos durante la vigencia 2021

- Seguimiento a PQRS y demás solicitudes recibidas.
- Acompañamiento y seguimiento en apertura de buzones de sugerencias, seguimiento a contenido de las mismas.
- Seguimiento a Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a abril 30 de 2021, agosto 30 de 2021 y diciembre 31 de 2021 respectivamente.
- Seguimiento a la evaluación y publicación del plan de gestión del Gerente 2020.
- Seguimiento a caja menor: se realizó arquezos por mes.
- Acompañamiento a la Auditoria inventarios: se participó en la programación de toma de inventarios durante el periodo según programación en el mes de septiembre y octubre.
- Seguimiento e informes de austeridad del gasto
- Realización de la evaluación por dependencias vigencia 2020 de los procesos que contaban con plan de acción.
- Seguimiento a los mapas de riesgos de seguridad informática, mapas de riesgos de corrupción y mapas de riesgo operativo. Evaluación de cumplimiento de la aplicación de normas de derechos de autor conforme a la circular 001 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las entidades del orden a Nacional Territorial y de acuerdo a los lineamientos de la directiva presidencial 02 de febrero de 2002, informe sobre Verificación, Cumplimiento Normas sobre uso de Software. Se realizó y se envió informe de acuerdo al aplicativo dispuesto para tal fin.
- Seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares.
- Auditoria al proceso GESTION DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES
- Auditoria subproceso CONTRATACIÓN de la vigencia 2021 teniendo en cuenta que se encontraba en la implementación del nuevo manual de contratación fue priorizado en comité de control interno.
- Auditoria al proceso GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO y seguimiento a cumplimiento del SIGEP en la vigencia 2021.



5.1 CONTROL INTERNO CONTABLE

La Oficina de control Interno presentó de manera oportuna el Informe de Control Interno Contable, reporte realizado en la vigencia 2021, este fue enviado a la Contaduría General de la Nación. En el informe se conceptuó sobre el manejo y la estructura del Control Interno Contable en el Hospital del Sarare ESE para la vigencia 2020, de igual manera se presenta los avances logrados, deficiencias y se sugieren acciones de mejora, así mismo se participó en los Comités de Sostenibilidad contable, y en las tomas físicas de inventarios de la propiedad planta y equipo.

Con todo respeto,


MARELY QUINTERO OSORIO
Asesora Control Interno

*2021-05-14
19/02/2021*